

**AJUNTAMENT DE EL FONDÓ DE LES NEUS
AYUNTAMIENTO DE HONDÓN DE LAS NIEVES**



**ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR
CONCESIÓN DE LICENCIA DE APERTURA DE
ESTABLECIMIENTOS**

- MODIFICACIÓN -

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE LICENCIAS AMBIENTALES Y COMUNICACIONES AMBIENTALES

Nueva denominación: **“ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR
CONCESIÓN DE LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS”**.

Corrección del Art 6^a b: “tramitación de expedientes no incluidos en el nomenclator de actividades y calificación”.

Art 6^o c: “tramitación de expedientes no incluidos en el nomenclator de actividades y calificación”.

Corrección del primer guión del art 6.c que quedará de la siguiente manera:

“Según el índice de peligrosidad, penosidad, nocividad o salubridad aplicándose siempre el índice más alto en caso de variar en cada una de las calificaciones.” »